UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

POSGRADOS UAA

POSGRADOS EJECUTIVOS UAA

Especialidad en Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación Física Ortopédica en Perros y Gatos

Convocatoria para aspirantes nacionales y extranjeros radicados en México

Modalidad: Mixta **Duración:** 3 semestres **Inicio:** Agosto 2025

Horarios: Contenido teórico en línea – contenido práctico de manera presencial una vez al mes | Sábados de 9:00 a 14:00 h

OBJETIVO DE LA ESPECIALIDAD

Al finalizar la Especialidad, el egresado resolverá problemas en el área de traumatología, ortopedia y rehabilitación física en perros y gatos, para abordar con eficacia la identificación, diagnóstico, resolución y en su caso rehabilitación de los principales problemas quirúrgicos y ortopédicos de las pequeñas especies (perros y gatos), a partir de prácticas innovadoras que respondan a las necesidades sociales de la región, con un compromiso ético que dignifique a los animales y a sus propietarios.

DIRIGIDA A:

Profesionistas médicos veterinarios y de zootecnia

MAPA CURRICULAR:

Semestre 1:

- Anatomía imagenológica
- Principios y física de la imagenología
- Diagnóstico imagenológico
- Principios básicos de cirugía

Semestre 2:

- Introducción al abordaje quirúrgico y manejo de tejidos
- Tratamiento y resolución de fracturas, claudicaciones y enfermedades de las articulaciones
- Fracturas y enfermedades ortopédicas de extremidad torácica y pelviana
- Reconstrucción de deformaciones oseas

Semestre 3:

- Evaluación funcional del paciente
- Cinesiterapia, estiramientos y masajes terapéuticos
- Estimulación eléctrica, hidroterapia y ultrasonido
- Terapia láser, biomagnetismo e introducción al protesismo veterinario

PROCESO DE ADMISIÓN

- Pre-registro en línea y pago
- Carga de documentos académicos al sistema
- Entrega de documentos administrativos
- Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
- Idioma inglés básico
- Examen de admisión EXANI III
- Entrevista
- Publicación de resultados
- Inscripción

PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y PAGO

De las 12:00 h (centro de México) del 3 de febrero a las 23:59 h del 12 de marzo de 2025

Ingresar a https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp, llenar los formularios solicitados e imprimir el recibo de pago para efectuarlo antes del 12 de marzo, como se indica. Ver tutorial

Al momento de llenar el Cuestionario de contexto, se pide ingresar la Clave del Centro de Trabajo (CCT) de la UAA, dicho espacio se llena con la clave: 01MSU0215O.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del pre-registro, será el medio de contacto de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda verificar que el correo sea el correcto.

Dudas: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS AL SISTEMA

De las 12:00 h (centro de México) del 3 de febrero a las 23:59 h del 14 de marzo de 2025

Ingresar a https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp y cargar los documentos enlistados a continuación:

- Curriculum Vitae (formato libre)
- Carta exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas (Formato institucional)
- Certificado de estudios de licenciatura en áreas afines de medicina veterinaria, con calificaciones.

Dudas: Dr. Emmanuel Hernández Valdivia / Srio. de Investigación y Posgrados del CCA / emmanuel.hernandez@edu.uaa.mx o esp.rfopyg@edu.uaa.mx / Tel. 449 9107400 ext. 50009

ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

De 9:00 a 15:00 h (centro de México) el 13 y 14 de marzo de 2025
Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria

Entregar según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos expedida en la etapa de Pre-registro en línea y pago. El original y una copia (el original es sólo para cotejo) de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago.
- Acta de nacimiento. Si el documento no fue expedido en México, deberá estar apostillada o legalizada y traducida al español por un perito autorizado.
- CURP.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio. *

- Título de licenciatura. *
- Revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública.

  *En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado. Además, se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Asimismo, debe anexar la *constancia de equivalencia del promedio general*, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE). Consultar: https://www.dgire.unam.mx/

- Cédula Profesional.

Nota: No se recibirán documentos incompletos. Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como aspirante.

Dudas: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

De 10:00 a 12:00 h (centro de México) del 22 de marzo de 2025

1. Ingresar al sistema de pre-registro en https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp y presionar el botón señalado a continuación:

Nota: Este botón lo encontrarás una vez concluida la etapa 3 de esta convocatoria (Entrega de documentos administrativos).

2. Identificar el apartado de Cuestionarios Pendientes y presionar el botón de Iniciar.

Especificaciones:

a) El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 h (centro de México), por lo que al ingresar debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
b) Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
c) En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
d) El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 40 y 45 minutos, sin embargo, contarás con 3 horas para realizarlo.

3. El sistema cerrará la aplicación a las 13:00 h (centro de México), por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Dudas: Departamento de Psicología / Edificio 212 / Tel.: 449 910 7400 ext. 57455 / dhposgrados@edu.uaa.mx

IDIOMA INGLÉS BÁSICO

Acreditar el idioma Inglés (básico). Éste será validado con los resultados satisfactorios en los dos apartados de inglés del EXANI III, y en caso de no aprobar, la Universidad dará opciones, teniendo un año para liberarlo].

EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

De 8:00 a 13:00 h (centro de México) del 5 de abril de 2025

Es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:
1. Pase de Ingreso al Examen que se obtiene tras la entrega y autorización de los documentos administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

Portal CENEVAL para Descargar Guías | **Guía para el Sustentante** | **Guía Interactiva**

En caso de que ese día no pueda presentar el examen, Usted deberá de revisar las fechas y sedes para aplicar el examen EXANI III según el calendario del CENEVAL: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/, es indispensable tener presente que deberá entregar la constancia con resultados en el Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar el 6 de mayo de 2025, fecha que es improrrogable.

Dudas: C.P. Brenda María Díaz Lizalde / Depto. de Apoyo al Posgrado / becasint@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 74 00 ext. 34218

ENTREVISTA

9 y 10 de abril de 2025

Se realizará de manera virtual con el Comité Académico de Admisión de la especialidad, el horario y la liga de acceso serán enviados vía correo electrónico en una fecha cercana a la entrevista. Para realizarla es necesario haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

Dudas: Dr. Emmanuel Hernández Valdivia / Srio. de Investigación y Posgrados del CCA / emmanuel.hernandez@edu.uaa.mx o esp.rfopyg@edu.uaa.mx / Tel. 449 9107400 ext. 50009

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

7 de junio de 2025

Los ID de las personas aceptadas se publicarán en la fecha indicada en uaa.mx y en los diarios locales de mayor circulación del estado de Aguascalientes.

Dudas: Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213

INSCRIPCIÓN

28 y 29 de julio de 2025

La inscripción se realizará los días mencionados conforme las indicaciones presentadas en la publicación de resultados.

Dudas: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.

INVERSIÓN

Proceso de admisión

$1,770

Incluye sin excepción:

- Registro al proceso de admisión
- EXANI III aplicado en la UAA
- Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado

Colegiatura mensual

$4,350

- Se cubre los 12 meses del año.

Matrícula anual

$1,569

Nota: Cada año se actualizan los costos de acuerdo con el Plan de Arbitrios de la UAA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- El inicio de este programa depende de la aprobación del H. Consejo Universitario.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio. No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- En caso de ser aceptado y no presentar una revalidación de estudios por parte la Secretaría de Educación Pública, se realizará una valoración interna para determinar la equivalencia de los estudios previos. Posterior a la inscripción, se dará a conocer a los estudiantes el procedimiento.
- Para obtener una cédula profesional del posgrado que va a cursar, el estudiante mexicano o extranjero que haya realizado sus estudios anteriores fuera de México, deberá revalidar sus estudios ante la Secretaría de Educación Pública.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente. El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Agropecuarias.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- La Dirección General de Investigación y Posgrado podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones de la coordinación de la maestría; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- No se procederá a la devolución del pago por proceso de admisión, en caso de no cumplir con los requisitos, aún y cuando no se presente el examen.
- La coordinación de la maestría no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.
- La información proporcionada por la/el aspirante a lo largo del proceso de admisión es absolutamente confidencial. Puede consultar el Aviso de Privacidad aquí: https://bit.ly/avisosprivacidaduaa

CONTACTO

Dr. Emmanuel Hernández Valdivia
Srio. de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Agropecuarias

Edificio 1A, Posta Zootécnica

449 91074 00 ext. 50009

emmanuel.hernandez@edu.uaa.mx / esp.rfopyg@edu.uaa.mx